



RESOLUCIÓN VD-11720-2021

Autoriza la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato en Inglés a Distancia, código 120342, según solicitud realizada mediante oficios ELM-1577-2020 y ELM-246-2018 de la Escuela de Lenguas Modernas.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, mediante la Resolución No. VD-R-8726-2011 del 25 de octubre de 2011 aprobó el Plan de Estudios actual de la carrera de Bachillerato en Inglés a Distancia.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado las últimas dos modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN INGLÉS A DISTANCIA		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Creación de la carrera	VD-R-8726-2011	I ciclo de 2012
Modificación parcial al plan de estudios	VD-R-9392-2016	II ciclo de 2017

3. Que esta modificación parcial fue aprobada por la Asamblea de la Escuela de Lenguas Modernas en el artículo 4, de la Sesión No. 01-2016, celebrada el 05 de mayo de 2016.



4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por la Decanatura de la Facultad de Letras, según consta en el oficio ELM-246-2018 del 20 de febrero de 2018 y por el director de la Escuela de Lenguas Modernas Dr. Allen Quesada Pacheco según consta en el oficio ELM-1577-2020 del 20 de noviembre de 2020.

5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Acta de Asamblea de Escuela, programas de cursos y justificación académica de los cambios solicitados.

CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios.

- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.
- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica.

- 2.1. El CEA, conforme al Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
- 2.2. El CEA, mediante Informe técnico CEA-8-2021 del análisis curricular de la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato en Inglés a Distancia, entregado a la



Dirección del CEA el 12 de marzo de 2021, diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este Plan de Estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y Perfil de Egreso de la carrera.

3. Sobre el caso concreto.

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al plan de estudios de Bachillerato en Inglés a Distancia.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

1. Autorizar las siguientes modificaciones parciales al Plan de Estudios del Bachillerato en Inglés a Distancia:

1.1. Cambio de ciclo

Rige retroactivo al III cuatrimestre de 2016

SIGLA:	LM-0269
NOMBRE:	ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN DE LECTURA
CRÉDITOS:	2
HORAS:	3 TEORÍA
REQUISITOS:	NINGUNO
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	V
CLASIFICACIÓN:	PROPIO



Resolución VD-11720-2021

Página 4 de 7

SIGLA: LM-0283
NOMBRE: ESTUDIO DEL DRAMA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige retroactivo al I cuatrimestre de 2018

SIGLA: SR-I
NOMBRE: SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I
CRÉDITOS: 2
HORAS: ---
REQUISITOS: EG-II
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

Rige retroactivo al II cuatrimestre de 2018

SIGLA: SR-II
NOMBRE: SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II
CRÉDITOS: 2
HORAS: ---
REQUISITOS: SR-I
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: SERVICIO



1.2. Cambio de ciclo y requisito

Rige retroactivo al II cuatrimestre de 2017

SIGLA: LM-0282
NOMBRE: ESTUDIO DE LA NARRATIVA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: LM-0290
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.3. Cambio en el subtotal de créditos

Rige retroactivo al II cuatrimestre de 2018.

El II ciclo pasa de 16 a 14 créditos.

El IV ciclo pasa de 14 a 16 créditos.

El V ciclo pasa de 14 a 13 créditos.

El VI ciclo pasa de 14 a 12 créditos.

El VII ciclo pasa de 12 a 15 créditos.

1.4. Actualización del nombre de la carrera en la malla curricular, según lo aprobado en la resolución VD-R-8726-2011

Rige retroactivo al I cuatrimestre de 2012.

BACHILLERATO EN INGLÉS A DISTANCIA



1.5. Inclusión de nota en la malla curricular

Rige retroactivo al I cuatrimestre de 2012.

“El estudiantado de la carrera deberá realizar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU) para obtener el Bachillerato en Inglés a Distancia”.

2. Se adjunta:

- 2.1 La malla curricular actualizada por el CEA.
- 2.2 El informe técnico CEA-8-2021 elaborado por el CEA.
- 2.3 Los oficios de solicitud de modificación parcial.
- 2.4 La propuesta elaborada por la Unidad Académica con los anexos respectivos.

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1 Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2 El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia según lo indicado mediante oficio ID-126-2020 del 17 de noviembre de 2020.



Resolución VD-11720-2021

Página 7 de 7

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 12 de marzo de 2021.

UCR  Firmado
digitalmente

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

MBQC/MASV

C.: Escuela de Lenguas Modernas
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Centro de Evaluación Académica
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
Gaceta Universitaria
Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN INGLÉS A DISTANCIA

CÓDIGO 120342							
NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
			P	L			
PRIMER AÑO							
I CICLO							
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I /1	-	-	-	---	---	6
LM-0264	INGLÉS PANORÁMICO I	3	2	3	---	---	6
LM-0296	TÉCNICAS DE ESTUDIO A DISTANCIA E INVESTIGACIÓN	3	-	-	---	---	3
LM-0298	LITERATURA INGLESA Y SOCIEDAD	3	-	-	---	---	2
SUBTOTAL							17
II CICLO							
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II /1	-	-	-	EG-I	---	6
LM-0265	INGLÉS PANORÁMICO II	3	2	3	LM-0264	---	6
LM-0299	FRANCÉS A DISTANCIA I	3	-	-	---	---	2
SUBTOTAL							14
III CICLO							
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I /1	-	-	-	EG-II	---	2
LM-0266	INGLÉS PANORÁMICO III	3	2	3	LM-0265	---	6
LM-0268	ANÁLISIS DEL IDIOMA INGLÉS (EN ESPAÑOL)	3	-	-	---	---	3
LM-0300	FRANCÉS A DISTANCIA II	3	-	-	LM-0299	---	2
	SESIÓN DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA I /2	-	-	-	---	---	-
SUBTOTAL							13

Según la resolución VD-11720-2021

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			

SEGUNDO AÑO							
IV CICLO							
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II /1	-	-	-	SR-I	---	2
RP-	REPERTORIO /1	-	-	-	---	---	3
LM-0228	FRANCÉS A DISTANCIA III	3	-	-	LM-0300	---	2
LM-0267	INGLÉS PANORÁMICO IV	3	2	3	LM-0266	---	6
LM-0281	INICIO DE ESTUDIOS LITERARIOS	3	-	-	---	---	3
						SUBTOTAL	16
V CICLO							
LM-0229	FRANCES A DISTANCIA IV	3	-	-	LM-0228	---	2
LM-0269	ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN DE LECTURA	3	-	-	---	---	2
LM-0270	INGLÉS ORAL I	3	-	3	LM-0267	---	3
LM-0277	ESTUDIO DE GRAMÁTICA INGLESA I	3	-	2	LM-0267	---	3
LM-0290	INGLÉS ESCRITO I	3	-	2	LM-0267	---	3
						SUBTOTAL	13
VI CICLO							
LM-0271	INGLÉS ORAL II	3	2	2	LM-0270	---	3
LM-0278	ESTUDIO DE GRAMÁTICA INGLESA II	3	-	2	LM-0277	---	3
LM-0282	ESTUDIO DE LA NARRATIVA	3	-	-	LM-0290	---	3
LM-0291	INGLÉS ESCRITO II	3	-	2	LM-0290	---	3
	SESIÓN DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA II /2	-	-	-	---	---	-
						SUBTOTAL	12

Según la resolución VD-11720-2021

NIVEL Y		HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	T	P	L			
TERCER AÑO							
VII CICLO							
LM-0272	INGLÉS ORAL III	3	2	2	LM-0271	---	3
LM-0274	ESTUDIO DE LA POESÍA	3	-	-	LM-0271, LM-0278, LM-0291	---	3
LM-0279	ESTUDIO DE GRAMÁTICA INGLESA III	3	-	2	LM-0278	---	3
LM-0283	ESTUDIO DEL DRAMA	3	-	-	---	---	3
LM-0292	INGLÉS ESCRITO III	3	-	2	LM-0291	---	3
SUBTOTAL							15
VIII CICLO							
LM-0284	CIVILIZACIÓN Y LITERATURA NORTEAMERICANA	3	-	-	LM-0272, LM-0279, LM-0292	---	3
LM-0293	INGLÉS ESCRITO IV	3	-	2	LM-0292	---	3
LM-0273	INGLÉS ORAL IV	3	2	2	LM-0272	---	3
LM-0280	ESTUDIO DE GRAMÁTICA INGLESA IV	3	-	2	LM-0279	---	3
SUBTOTAL							12
IX CICLO							
LM-0275	LENGUA Y EXPRESIÓN INGLESA I	3	2	2	LM-0273, LM-0280	---	3
LM-0285	SUB-GÉNEROS LITERARIOS: MISTERIO Y SUSPENSO	3	-	-	LM-0272, LM-0279, LM-0292	---	3
LM-0286	CIVILIZACIÓN Y LITERATURA BRITÁNICA	3	-	-	LM-0272, LM-0279, LM-0292	---	3
LM-0294	INGLÉS ESCRITO V	3	-	2	LM-0293	---	3
LM-0297	BARRIOS Y BORDERS: LENGUAJE E IDENTIDAD EN LOS GRUPOS MINORITARIOS	3	-	-	LM-0272, LM-0279, LM-0292	---	3
	SESIÓN DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA III /2	-	-	-	---	---	-
SUBTOTAL							15

Según la resolución VD-11720-2021

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
CUARTO AÑO							
X CICLO							
LM-0276	LENGUA Y EXPRESIÓN INGLESA II	3	2	2	LM-0275	---	3
LM-0287	ANÁLISIS DEL IDIOMA INGLÉS (EN INGLÉS)	3	-	-	LM-0273, LM-0275,LM-0280	---	3
LM-0288	ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA	3	-	-	LM-0272, LM-0279,LM-0292	---	3
LM-0289	LITERATURA E IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNDO ANGLOPARLANTE	3	-	-	LM-0272, LM-0279,LM-0292	---	3
LM-0295	INGLÉS ESCRITO VI	3	-	2	LM-0294	---	3
SUBTOTAL							15
TOTAL							142

NOTAS:

1. Los cursos de la formación humanística (EG-I, EG-II, SR-I, SR-II y RP-) tienen todos una duración semestral.
2. Sesión de Inmersión Lingüística constituye un Proyecto inscrito en la Universidad de Costa Rica que facilita el desarrollo de tres momentos en el que docentes y estudiantes se concentran (por un tiempo y en un espacio determinado) en el desarrollo de talleres prácticos intensivos en los que es obligatorio en el III, VI y IX ciclo; el uso de la lengua inglesa. Carece de créditos y la distribución de horas puede ser variable pero es requisito de graduación.
3. Todos los ciclos de este plan de estudios son cuatrimestrales.
4. La población estudiantil que opte por el Bachillerato en Inglés a Distancia deberá cumplir con el siguiente requisito de graduación: Cumplir con las tres Sesiones de Inmersión Lingüística.
5. El estudiantado de la carrera deberá realizar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU) para obtener el Bachillerato en Inglés a Distancia.

Según la resolución VD-11720-2021

Modificado por MBQC y MASV, 08/03/2021

En: Estructuras\Rodrigo Facio\Artes y Letras\Letras\Lenguas Modernas/Planes Actuales/Inglés a Distancia-B